**Guía para autores**

*AlimentaMente: ciencia y tecnología en tu plato* invita a la publicación de artículos de divulgación científica, con el objetivo de dar a conocer a la comunidad los últimos avances en las áreas del conocimiento que se trabajan en ICYTAC. Los artículos deberán abordar temas de interés general vinculados a los alimentos. Deben estar pensados para un público diverso y abarcar a diferentes audiencias interesadas en el tema: desde profesionales de la industria alimentaria, investigadores y académicos, hasta estudiantes de distintos niveles, docentes, consumidores y personas con un interés general en la calidad de los alimentos.

Se pueden presentar resultados propios, de otros autores, o una problemática que se considere relevante para la sociedad en su conjunto. Se considerará como criterio principal que la información que se publica tenga sustento científico, aunque se trate de notas de opinión. Si la nota está centrada en una investigación de reciente publicación, se recomienda mencionarlo en el texto. Además, se incluirá, al final de la nota, una sección **Para saber más**, donde se deberán incorporar las referencias a los trabajos empleados para la redacción.

**Guía de estilo:**

Se sugiere la redacción de artículos breves, con una extensión aproximada de entre 1500 y 2000 palabras. Se fomenta el uso de un lenguaje simple, sin tecnicismos que impidan la comprensión por parte del público en general.

**Se solicita usar la plantilla (o *template*) que se encuentra en la página de inicio de la revista para dar formato al artículo**

El manuscrito deberá enviarse por correo electrónico a: [alimentamente@agro.unc.edu.ar](mailto:alimentamente@agro.unc.edu.ar).

Para la redacción del artículo, se sugiere la siguiente estructura:

- Título

- Autores/as

- Breve reseña biográfica de las y los autores

- Email de contacto y enlace a perfil académico/redes sociales relacionadas con su actividad

- Bajada o copete

- Cuerpo del artículo

- Para saber más

La estructura sugerida para el cuerpo del artículo es:

**1-** Una **Entrada,** o encabezado de una nota, que tendrá por objetivo captar la atención de la lectora o el lector de tal manera que continúe avanzando en el texto y no lo abandone. La importancia de una buena entrada aumenta cuando se pretende contar una historia que *a priori* aparece como árida.

**2-** Un **Puente,** un párrafo, oración o incluso par de palabras, que tiene como función articular o ensamblar la entrada con el desarrollo del cuerpo de la nota. Es una bisagra para que la lectura no resulte forzada.

**3- Cuerpo de la nota,** que representa la mayor parte del total del texto y es el corazón de la historia: el lugar donde se consignan las evidencias, los testimonios, las controversias, los detalles, las prospectivas, fuentes, citas textuales, etc. Usar frases cortas, producir rupturas del lenguaje y variaciones del interés (una anécdota, alguna noticia anterior, por ejemplo). Es importante no desviarse del eje.

**4-** Finalmente se llega al **Cierre o remate de la nota.** Una cita textual, un clímax sorpresivo, un giro del relato. El cierre *puede* ser “simétrico”, esto es, volver al caso, anécdota o reflexión de la entrada. Transmite la idea de clausura, pero no el cierre sentencioso de un discurso. Y que deje al lector con la satisfacción de que valió la pena leer el texto hasta el final.

**5- Para saber más**:

Para las referencias a las fuentes citadas en la nota, se empleará el siguiente formato: Apellido, N. M., Apellido, O. P., Apellido, Q. R. (2023). Título del artículo. Revista, Número, página inicial - página final.

[**Para acceder a algunos ejemplos, se sugiere visitar el sitio web de la revista**](https://www.icytac.conicet.unc.edu.ar/divulgacion/revista-alimentamente/)

Para el uso de lenguaje claro, se sugiere asimismo leer el [Manual de estilo](https://cordoba.conicet.gov.ar/wp-content/uploads/sites/25/2023/09/CONICET_ANEXO-2023_MANUAL-DE-ESTILO-REDACCION-DE-NOTAS.pdf) del CCT. También pueden consultar las siguientes fuentes para ver ejemplos:

<https://elgatoylacaja.com/notas>

<https://theconversation.com/es>

<https://nexciencia.exactas.uba.ar/>

**Algunas claves para un Lenguaje Claro:**

**1- Una idea por oración:** para facilitar la comprensión, cada oración debe incluir un solo concepto. Para ello, se puede:

- Eliminar frases conectadas por «y», «por lo tanto», «entonces», «en consecuencia», etc. - Utilizar viñetas

**2- Oraciones cortas:** las oraciones no deben superar las treinta palabras.

**3- Estructura básica:** se sugiere utilizar la estructura sujeto + verbo + complementos (objeto directo, indirecto, circunstanciales).

**4- Sujeto expreso:** es preferible que el sujeto esté en la oración de forma expresa. Aunque resulte reiterativo, evitar las oraciones con sujeto tácito.

**5- Voz activa:** al usar la voz activa, el verbo es directo, la oración es más corta y el sujeto es fácilmente identificable. Se sugiere evitar la voz pasiva.

**6- Párrafos cortos:** los párrafos no deben superar las seis líneas. Es recomendable que en cada párrafo se desarrolle un solo tema.

**7- Estilo del texto:** la redacción deberá ser lo más directa posible. Esto permite que las y los lectores lleguen rápidamente a la información que consideramos central. Para ello, es recomendable:

- Eliminar palabras innecesarias.

- Redactar en forma afirmativa. Evitar las formas negativas y la doble negación. - Utilizar palabras de uso cotidiano, sin tecnicismos ni abstracciones.

- Personificar el texto siempre que sea posible. De esta manera, se involucra a los y las lectoras y resulta más fácil entender a quién está dirigida la información

Para más detalles, se recomienda visitar:

<https://ediunc.uncuyo.edu.ar/escribir-y-publicar>

**Guías de Ilustraciones**

Adjuntar fotografías ilustrativas (del equipo de investigación, del trabajo de campo, del objeto de estudio en sí mismo, etc.). El tamaño y calidad de las fotos utilizadas para la nota en la web son: 995px X 560px 72 dpi. Estas fotos también serán utilizadas para el diseño de piezas gráficas para publicaciones en redes sociales. Podrán incluirse imágenes públicas de internet (Licencia CreativeCommons) en el caso que sea estrictamente necesario para comprender algún concepto descrito en la nota.

Recomendaciones para la toma de fotos:

● Utilizar una cámara de fotos digital y guardar las imágenes en la resolución más alta que la cámara permita. La resolución mínima de la imagen es de 1280x720 píxeles.

● Tomar las fotos a color sin utilizar filtros.

● Para las fotos en interiores, asegurarse de que el lugar esté bien iluminado con todas las luces encendidas para evitar que se proyecten sombras. Si la cámara cuenta con flash, utilizarlo.

● Mantener el orden y la limpieza del lugar, evitando marcas de productos y objetos que no pertenezcan al entorno (como botellas de lavandina, gaseosas, etc.). Evitar sacar fotos a contraluz y asegurarse de que los sujetos no queden con la luz detrás de ellos. La iluminación adecuada es desde un costado o desde atrás del sujeto que manipula la cámara.

● Para fotos en laboratorios, respetar las condiciones óptimas de seguridad e higiene, como el uso de guantes, guardapolvos, antiparras, etc. Intentar que los planos incluyan tanto a personas como al espacio, es decir, que la persona no ocupe toda la fotografía. Retirar los nylon o cobertores de los equipos antes de fotografiarlos.

● Para fotos en la fachada de un instituto, capturar distintos ángulos, desde la izquierda, la derecha y el frente, asegurándose de que se vea el nombre del instituto. Evitar paredes con carteles pegados.

● Para el uso de material audiovisual que incluya a niños, niñas y/o adolescentes menores de edad, se requiere la obtención previa de un consentimiento expreso por parte de sus padres o tutores legales. El material audiovisual se utilizará con fines

educativos y se almacenará en una base de datos de artículos de la revista con acceso restringido. En el caso que no se obtenga dicho consentimiento, se sugiere no sacar fotos individuales o en las cuales se vea la imagen de los/as menores.

● Las imágenes deben ser compartidas por correo electrónico adjuntando el archivo o a través de un servicio de almacenamiento en la nube como Google Drive. Si se solicitan imágenes a terceros, deben ser compartidas por el mismo canal, evitando compartir a través de WhatsApp. ● Formato sugerido para fotografías: JPG o PNG, 300 dpi (alta resolución), tamaño mínimo 1920x1080.

● Formato sugerido para videos: MP4, HD (1920x1080).